



## El subsecretario de Justicia señala a la desigualdad como “la patología de la época” y “la mayor amenaza a la democracia”

- Miguel Bueno inaugura las II Jornadas de Igualdad y Justicia que organiza el ministerio

26 de febrero de 2020.- El subsecretario de Justicia, Miguel Bueno, ha llamado hoy, durante la inauguración de las II Jornadas de Igualdad y Justicia que organiza el Ministerio de Justicia, a propugnar una visión del Derecho “crítica con las injusticias y desigualdades” que sirva como herramienta en la emancipación de las mujeres. Bueno ha señalado a la desigualdad como un fenómeno “que exacerba la pérdida de cohesión social”. “Es la patología de la época y la mayor amenaza para la salud de la democracia”, ha añadido.

Con la segunda edición de este encuentro, que se prolongará hasta mañana, el ministerio pretende continuar el diálogo fructífero iniciado el pasado año sobre igualdad en el ámbito de la Justicia desde una perspectiva de género que, sin duda, contribuirá a atender los importantes desafíos que presenta todavía la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres.

Durante su intervención, el subsecretario ha subrayado que la desigualdad es un problema de derechos humanos y ha advertido que la igualdad en el acceso a la Justicia y el modo en que se imparte y aplica por parte de los operadores jurídicos es un aspecto esencial, ya que “difícilmente puede existir Justicia sin igualdad o viceversa”.

Para Bueno, la apuesta por la igualdad solo puede concretarse por la vía de los hechos, por lo que ha enumerado algunas de las propuestas legislativas y programáticas que prepara el Gobierno para avanzar hacia la igualdad real. Entre ellas, las relativas a la protección de las mujeres y



las niñas ante la violencia sexual y otras formas de violencia, la igualdad de trato y la no discriminación en todos los ámbitos, la igualdad retributiva, la perspectiva de género en las normas y en la regulación en general, los permisos de maternidad y paternidad y los derechos de filiación por parejas de mujeres lesbianas.

Miguel Bueno ha hecho referencia también a la comunicación y al lenguaje que “puede ser liberador o fomentar la pervivencia y profundización del sexismo”. En este sentido ha abogado por avanzar en la modernización y democratización del lenguaje jurídico, en el que la perspectiva de género tiene un lugar central.